



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ACUERDO No. 51.-

SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.


En uso de sus atribuciones, **ACUERDA:** Modificar el Acuerdo Ejecutivo No. 46, emitido por esta Presidencia el día 19 de enero de 2018, en el sentido que el Despacho de Economía se encarga del 22 al 24 de enero del presente año, a la señora Viceministra de Economía, Doctora Luz Estrella Rodríguez de Zúniga y no a la Licenciada Merlin Alejandrina Barrera López, Viceministra de Comercio e Industria, como se había mencionado inicialmente, en ausencia del señor Ministro, Licenciado Tharsis Salomón López Guzmán, a quien se le ha encomendado el desempeño de una misión oficial en el exterior, durante el período antes mencionado.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL, en la ciudad de San Salvador, el día veintitrés del mes de enero de dos mil dieciocho.




SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.




RAMÓN ARÍSTIDES VALENCIA ARANA,
Ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial.